SUMINISTROS GENERALES E.A.

Soledad, 15 de mayo de 2026

Doctora

YENIS OROZCO BONETT
Alcaldesa Municipal
Carrera 17 N° 11 – 12 Barrio Centro Malambo

Referencia: Presentación de propuesta para presente proceso de selección Mínima Cuantía, N° MM – MC – 2026 – 003.

Asunto: Autorización para la liquidación de estampillas municipales.

Yo, EDWIN FARID ARENAS SANDOVAL identificada con cédula de ciudadanía No. 72.434.142 expedida en Soledad, Atlantico en calidad de Representante Legal, por medio de la presente autorizo de manera expresa a la ALCALDIA DE MALAMBO, para que en mi nombre y representación realice la liquidación de las estampillas municipales del contrato No. MM-MC- 2026-003.

La presente autorización incluye la presentación de documentos, firma de formularios y recepción de la liquidación correspondiente.

Declaro que esta autorización se expide de manera voluntaria y para los fines pertinentes.

Atentamente,

Edwin Arenas Sandoval
Representante legal.